

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.—Número 9.028

Director: Don José Estraña

Jueves 9 de mayo de 1918



LA SEÑORA

D. Carmen Camino y Piedra de Bringas

ha fallecido el día 7 de mayo de 1918, en Madrid

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Gonzalo Bringas; sus hijos Manuel y Gonzalo; hermanos, hermanos políticos; madres políticas, tíos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, jueves, en el pueblo de Ampuero, desde la estación á la llegada del tren provincial, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo, los días 10 y 11 del corriente, á las diez de la mañana; favores por los que les quedarán eternamente reconocidos.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA 1.º 22



La niña

Conchita Ventura Penalva

falleció en la ciudad de Borja (Zaragoza) el 4 de los corrientes

A LA EDAD DE 12 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION APOSTOLICA

Su director espiritual Reverendo Padre Fernández (S. J.); sus desconsolados padres don Arturo y doña Julia; hermanas Pilar y Valentina, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios, por lo que les quedarán reconocidos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Maximino Catalán López

que falleció el día 9 de mayo de 1916

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 10, (incluso la de once), en la parroquia de Anunciación (vulgo Compañía), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanas y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON HILARIO PEREZ RUIZ

que falleció en Santander el día 10 de mayo de 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda doña María Castellón y demás familia,

SUPPLICAN á sus amistades y personas piadosas hagan la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, 10, en la parroquia del Santísimo Cristo y el día 11 en la Anunciación, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 9 de mayo de 1918.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Santander, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Ya se logró la amnistía

Se ha dicho que hoy, jueves, día de la Ascensión, saldrán del penal de Carthago los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit. Un vez sancionada por el Rey la ley de amnistía, todos los incluidos en ella y entre los cuales se cuentan también los presos en el penal del Dueso, renunciarán su vida ciudadana, volverán á disfrutar del pleno goce de sus derechos civiles y políticos. Y aunque no por entero, pues todavía quedarán algunos individuos sufriendo las consecuencias de los sucesos de agosto, se habrá realizado un hermoso acto de justicia.

Apenas cayó sobre los individuos del Comité de huelga y sobre otros muchos "comprometidos" en aquellos sucesos, el fallo de los tribunales militares. El CANTABRICO honró sus columnas recogiendo los latidos de la opinión y pidiendo la amnistía. Y una campaña paciente, insistente, perseverante de este y de otros muchos periódicos españoles dió por resultado la formación de un fuerte núcleo de opinión, favorable á la inmediata aprobación de la ley que hoy pondrá en libertad á los amnistiados.

De las clases populares y de sus órganos en la prensa nació esa aspiración, inspirada por la Justicia, y poco a poco se fué abriendo camino, á través de todas las conciencias sanas, llegando hasta las alturas del Poder, y constituyendo, en un momento crítico, la tabla de salvación de esa misma política que provocó en agosto último las explosiones del malestar y del disgusto de los pueblos.

Volvamos los ojos hacia el camino que ha ido recorriendo, poco á poco, salvando los obstáculos que pudimos llamar tradicionales, la tan ansiada y ya lograda amnistía. La malevolencia que se encierra en ciertas ideas de regresión, se ha exteriorizado una vez más, y ha habido gentes que se envanece con la práctica pública de las obras de misericordia, que han querido asestar un nuevo golpe á las demagogías, viéndose en la amnistía un peligro para la paz pública. Pero la dábíl, la vergonzosa oposición fué pronto arrollada por la fuerza impetuosa de la opinión pública, y la amnistía ha sido patrocinada por España entera, salvo ciertas excepciones cuya insignificancia ha demostrado lo poco que significan ya algunos partidos.

Queda, sí, plenamente evidenciado que, á pesar de los pesares, vivimos en un país donde la opinión pública se impone cuando quiere; y donde las clases populares logran á veces que se respete su voluntad, tarde ó temprano, obligando á los políticos funestos á enmendar sus errores, á desistir de sus propósitos equivocados. Para obtener estos triunfos no es menester recurrir á las violencias. De ellas jamás fuimos partidarios. Si lo somos, sí, de las campañas activísimas, tenaces, constantes; pero desenvueltas dentro de los límites de la legalidad, cuya elasticidad se logra cuando se procede con cordura. Por esas campañas, encomendadas principalmente á la palabra y á la pluma, se logra la formación de las grandes masas de opinión, que al unirse en una impetuosa corriente, además de vencer todos los obstáculos, pone en movimiento á los indolentes, llevando á las esferas gubernamentales la animación y la vida, como llevan el trabajo al molino las aguas de un torrente. No olvidemos que en España, cuando "se quiere" imponer, la opinión pública se impone...

Firma regia.

POR TELEFONO

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE GUERRA.—Nombrando para el mando de la División de Pamplona, al general señor marqués de Prado Alegre, que estaba en la de Vitoria.

Nombrando para el mando de la División de Vitoria, al general don Enrique Barreiro.

Idem para el mando de la División de Mallorca, al general don Juan Pezreya y Morante.

Nombrando subinspector de la sexta región, al general de División don Joaquín Martínez García.

Disponiendo el cese en el mando de la Subinspección de Ceuta, del general don Cayetano Tremén.

DE MARINA.—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval Blanca, á don Nicolás Munster y al barón de Sarrástegui.

Ascendiendo al empleo inmediato, al capitán de corbeta don José Fita y al alférez de navío, don Enrique Navarro.

Junta de Obras del puerto.

Ayer tarde se reunió en sesión subsidiaria la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del señor Gómez (don Severiano), con asistencia de los señores S. González, López Dóriga (don V. y García (F.) y el ingeniero señor Huidobro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se queda enterado de las órdenes de la Dirección aprobando el presupuesto adicional de gastos de la Dirección facultativa; aprobando el presupuesto adicional de explotación del dique; resolviendo sobre ascensos de personal; denegando el aumento de consignación para gastos de la Junta del 1918.

tiendo sobre el consumo de carbón en el dique, por lo que se reforman las tarifas; autorizando á la Junta para adquirir hasta 25.000 pesetas de carbón y para adquirir también por administración el carbón necesario para el tren de dragado y otro aprobando el proyecto de dragado de la dársena de Molnedo, que importa 67.000 pesetas. Tué se refiere al dragado de la parte Norte, con objeto de que puedan utilizarse aquellos muelles para el atraque de barcos.

Se aprueba la autorización para redactar un proyecto de retretes en los muelles.

Se da cuenta de la caducidad de la concesión de la dársena de Maliaño, solicitando la Dirección facultativa que se pida al Estado que se encargue provisionalmente á la Junta y mientras se termina el expediente, de dicha dársena y que en ella rijan las tarifas del puerto.

Se aprueba, después de algunas observaciones del señor López Dóriga (D. V.)

Se aprueba el presupuesto para indemnización al personal facultativo.

Se acuerda contestar al Consejo de Agricultura que en los proyectos del puerto, figuran los tinglados que solicitan.

Quedan aprobadas las cuentas del mes de marzo.

El señor García (F.), trata de la jubilación á algunos obreros ancianos y la presidencia le dice que del asunto se ocupará la Comisión del Montepío.

El señor Huidobro da cuenta del resultado de su viaje á Madrid y dice que se ha conseguido que se destinen á Santander 17.000.000 de pesetas para realizar los proyectos siguientes:

1.ª sección: Desde el final de la escollera de Maliaño hasta el muelle del ferrocarril del Norte, con el terraplén, vías, grúps, tinglados y otros servicios.

2.ª sección: Antedique con un matorral que saiga 150 metros de la isla de la Torre, donde quedará formada una especie de dársena para refugio de embarcaciones menores y veleros, con una salida próxima al dique donde se hará un puente giratorio.

Adquisición de dragas; dragado de rocas y otros proyectos de mejoras del puerto.

El señor Huidobro habla también de su conferencia con el director general de Obras públicas acerca de la necesidad de construir un ferrocarril de Reinoso á Mataporquera á Miranda.

Se acuerda felicitar al señor Huidobro por sus gestiones.

Y se levanta la sesión.

EL PREMIO DAOIZ

Se adjudica al general Santiago.

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.—El vizeconde del Parque, en conmemoración de la fiesta de la Independencia del Dos de Mayo de 1808, instituyó un premio con las rentas de 25.000 pesetas, que se habria de adquirir cada cinco años por una Junta facultativa, al general, jefe ó oficial que más se hubiera distinguido durante el quinquenio por sus trabajos en pro de la Patria, del Ejército y del arma de Artillería.

Este año correspondía la concesión de dicho premio, que ha sido adjudicado al general de brigada don Luis Santiago, jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra.

El premio ha consistido en: un sable de honor con una dedicatoria, fabricado y grabado en la fábrica nacional de Toledo, y el remanente en metálico para libros de estudios.

A petición del interesado, el acto de la entrega del citado premio no ha revestido solemnidad alguna.

Además ha donado las 3.300 pesetas de remanente y 700 pesetas más al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara, gratificando también con 300 pesetas al personal de la fábrica de armas de Toledo, que ha fabricado y grabado el sable de honor.

El general Santiago ha recibido muchas felicitaciones por la alta distinción de que ha sido objeto.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El tiempo no mejoró ni mucho ni poco. Como el día anterior, no faltaron ayer los correspondientes aguaceros y el airecillo fresco del Noroeste, aunque á ratos se dejó ver el sol.

Mayo se porta.

ALFRESCAMIENTO DE VAGONES
El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del comisario de Abastecimientos, señor Ventosa:

"Refiriéndome á sus telegramas interesando 40 vagones en Vitoria para cargar asfalto con destino á las obras de pavimentación de ese Ayuntamiento, signífico á V. S. que se ha ordenado á Compañía Norte sitiar material bastante en aquella estación, para que dichos transportes puedan efectuarse lo antes posible."

LAS HACIENDAS LOCALES
Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde ofició ayer al Municipio vallisoletano adhiriéndose á su proyecto de solicitar del Gobierno la reforma de la ley de Administración local.

EL CARBON
Para el consumo del vecindario se recibieron ayer 34 toneladas de carbón y 42 para la industria.

También se recibieron dos toneladas de carbón vegetal.

UNA REUNION
Presididos por don José Gómez y Gómez se reunieron ayer tarde los dueños de hoteles,

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.

Amos de Escalante (antes Correo) 12, 1.ª derecha.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.

BURGOS, 1, 1.ª

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de juz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 4 á 1. Teléfono 923.

fondas, cafés y casas de huéspedes, para tratar de algunos asuntos de interés general.

En la reunión se acordó visitar al gobernador civil, al señor alcalde y al presidente de la Cámara de Comercio para solicitar su apoyo en las gestiones que se proponen llevar á cabo para el restablecimiento de los trenes rápidos de Madrid, de Bilbao y del Cantábri-

co. Además se trató de la cantidad que aportará el Gremio para garantizar las pérdidas que pudiera tener la Caridad con las corridas de toros y de la elevación de los precios de hospedaje, en vista de las circunstancias.

LA ALCALDIA
Hoy, probablemente, se hará cargo de nuevo de la Alcaldía el señor Pereda Elordi.

OPOSICIONES DE MAESTROS
El jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, señor Paz, ha dirigido un extenso telegrama al señor rector de la Universidad de Valladolid, interesándose porque se verifiquen las oposiciones convocadas en esta provincia, y es de esperar que se resuelva este asunto con la justicia y prontitud que desean los opositores, que deben confiar en la rectitud y justificación de la Superioridad.

La incautación de la Marina mercante

(POR TELEFONO)

Madrid, 8.—El martes de la próxima semana decidirá el ministro de Fomento, señor Cambó, los términos referentes á la incautación de la Marina mercante española.

Parece que se facultará al Gobierno para intervenir en el señalamiento de las rutas y en el precio de los fletes.

Otros informes dicen que el Estado arrendará los buques para realizar los servicios de transportes.

Además asegura que creará un alto organismo, al mpdo de Consejo de Administración, del cual formarán parte los navieros señores Sota y Dómínguez.

El Gobierno Civil y el Ministerio de Jornada

Otro de los motivos de mi viaje á Madrid—nos dijo el señor Pereda—ha sido, como ustedes han dicho hace unos días, recabar del Gobierno la cesión en propiedad al Ayuntamiento, del edificio que actualmente ocupan las oficinas y almacenes de Aduana, la Hacienda y el departamento del Gobierno civil, inmueble que por su situación y capacidad es susceptible de alojar en él, con toda clase de comodidades é independencia, durante el verano regio y el Gobierno civil.

El éxito de esta gestión—añadió el alcalde—ha superado á mis esperanzas.

El subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Garnica, y el director general de Propiedades del Estado, acogieron favorablemente la idea, ofreciendo apoyarla.

La cesión, si el asunto se resuelve favorablemente para Santander, se hará por permuta, evitándose así todo el expediente que de otra forma sería imprescindible hacer para llegar á la posesión del edificio.

LOS TRENES RAPIDOS
También nos informó el alcalde del resultado de sus gestiones para que la Empresa del Norte establezca los trenes rápidos entre Madrid y Santander, durante el verano.

El director de la Compañía, señor Boix, á quien visitó con este motivo, dijo al señor Pereda que Santander no sería favorecido á ninguna otra ciudad vareniega, y que siempre que la escasez de carbón no se acentúe, se establecerá este servicio del 20 al 25 de junio próximo, formando trenes alternos.

Hizo saber el señor Boix al alcalde, que estos servicios tropiezan con las dificultades que presenta el abastecimiento de carbón.

Además le informó que la Compañía recibiría en fecha muy próxima cuarenta locomotoras construidas en los Estados Unidos y con estas se regularizarían más los servicios de verano.

UNA VISITA AL SEÑOR MAURA
En unión de los representantes por la provincia, el alcalde aprovechó su estancia en la corte para visitar al presidente del Consejo, y pedirle interponga su influencia para que sea destinado á Santander uno de los nuevos regimientos de ingenieros que se crean con arreglo al proyecto de reformas militares.

El señor Maura ofreció apoyar los deseos de Santander, y rogó á los visitantes que no hicieran ninguna nueva gestión sobre el asunto hasta que quedasen aprobadas las reformas militares y entonces recordarle la pretensión para apoyarla con verdadero entusiasmo, pues dijo que tenía verdaderos deseos de complacer á Santander.

El señor Pereda no quitaba ayer su satisfacción por las facilidades que había encontrado en Madrid para la buena resolución de los asuntos que motivaron su viaje.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.

Plaza Mayor, 5, primer piso.

TORRELAVERGA

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.ª

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.

PAZ, 2, 3.ª

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.

Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.ª. Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

A nuestros suscriptores y lectores

Por sí la subida en el precio de venta y suscripción de los periódicos llega á imponerse con carácter obligatorio en plazo breve, como viene anunciándose, juzgamos conveniente advertir á nuestros suscriptores y lectores que pueden ponerse á cubierto del recargo abonando la suscripción antes que aparezca la ley, economizándose de esa modo unas cuantas pesetas, nunca despreciables, pero mucho menos en estos momentos de carestía.

La exportación de vinos

POR TELEFONO

Madrid, 8.—En vista de la actitud adoptada por el Gobierno francés respecto á la exportación de vinos españoles á aquella República, los representantes en Cortes de las regiones vinícolas y los delegados de dichas regiones que se encuentran en Madrid, han celebrado una reunión en una de las secciones del Congreso.

La reunión tuvo por objeto fijar la línea de conducta á seguir.

Refiriéndose á este asunto, el periódico "A B C" publica hoy un artículo lamentando que en el tratado comercial entre España y Francia sólo haya prosperado el negocio de los 250 millones que se designaban para el pago de nuestras frutas y vinos y que quizá sólo sirva para sacar de España artículos que no debieran salir de ella.

INTERESES LOCALES

La gestión del alcalde en Madrid.

El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del comisario de Abastecimientos, señor Ventosa:

"Refiriéndome á sus telegramas interesando 40 vagones en Vitoria para cargar asfalto con destino á las obras de pavimentación de ese Ayuntamiento, signífico á V. S. que se ha ordenado á Compañía Norte sitiar material bastante en aquella estación, para que dichos transportes puedan efectuarse lo antes posible."

El tiempo no mejoró ni mucho ni poco. Como el día anterior, no faltaron ayer los correspondientes aguaceros y el airecillo fresco del Noroeste, aunque á ratos se dejó ver el sol.

Mayo se porta.

ALFRESCAMIENTO DE VAGONES
El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del comisario de Abastecimientos, señor Ventosa:

"Refiriéndome á sus telegramas interesando 40 vagones en Vitoria para cargar asfalto con destino á las obras de pavimentación de ese Ayuntamiento, signífico á V. S. que se ha ordenado á Compañía Norte sitiar material bastante en aquella estación, para que dichos transportes puedan efectuarse lo antes posible."

LAS HACIENDAS LOCALES
Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde ofició ayer al Municipio vallisoletano adhiriéndose á su proyecto de solicitar del Gobierno la reforma de la ley de Administración local.

EL CARBON
Para el consumo del vecindario se recibieron ayer 34 toneladas de carbón y 42 para la industria.

También se recibieron dos toneladas de carbón vegetal.

UNA REUNION
Presididos por don José Gómez y Gómez se reunieron ayer tarde los dueños de hoteles,

El tiempo no mejoró ni mucho ni poco. Como el día anterior, no faltaron ayer los correspondientes aguaceros y el airecillo fresco del Noroeste, aunque á ratos se dejó ver el sol.

Mayo se porta.

ALFRESCAMIENTO DE VAGONES
El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del comisario de Abastecimientos, señor Ventosa:

"Refiriéndome á sus telegramas interesando 40 vagones en Vitoria para cargar asfalto con destino á las obras de pavimentación de ese Ayuntamiento, signífico á V. S. que se ha ordenado á Compañía Norte sitiar material bastante en aquella estación, para que dichos transportes puedan efectuarse lo antes posible."

LAS HACIENDAS LOCALES
Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde ofició ayer al Municipio vallisoletano adhiriéndose á su proyecto de solicitar del Gobierno la reforma de la ley de Administración local.

EL CARBON
Para el consumo del vecindario se recibieron ayer 34 toneladas de carbón y 42 para la industria.

También se recibieron dos toneladas de carbón vegetal.

UNA REUNION
Presididos por don José Gómez y Gómez se reunieron ayer tarde los dueños de hoteles,

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

SAN FRANCISCO, NUM. 30.—SANTANDER

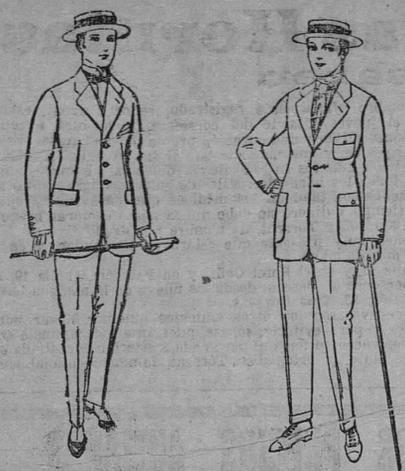
SUCURSALES

MADRID, BARCELONA, ALICANTE, ALMERIA, BILBAO, CADIZ, GIJON, GRANADA, MALAGA, PALMA DE MALLORCA, SEVILLA, CARTAGENA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

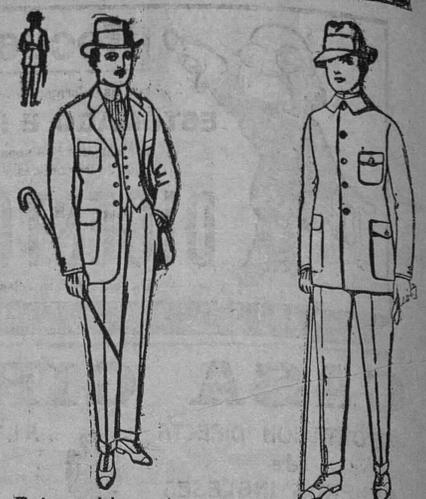
ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

PRECIO FIJO :: :: VENTAS AL CONTADO
PIDASE EL CATALOGO GENERAL



Trajes de lanilla, melton, estambre, etc. de ptas. 28 á 88
Trajes de dril crudo kaki ó listad. de ptas. 14 á 45.



Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etc. de ptas. 37 á 85.
Trajes en dril, colores beige, kaki ó verdoso. de ptas. 18 á 43.
Guerreras de art. estudo, kaki ó blanco. de ptas. 5 á 16.
Pantalones de dril crudo, kaki ó blanco. de ptas. 5 á 14.



Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc., en azul y colores adornos bordados. de ptas. 45 á 55.
Trajes modelo «marinera inglesa», de estambre ó jerga azul, para niñas de 4 á 9 años. de ptas. 30 á 35.
Palotots de punto de seda, en negro, azul y color. de ptas. 33 á 90.



Trajes de gabardina, estambre, lanilla, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. de ptas. 77 á 85.
Trajes de vicuña ó estambre azul, para niños de 3 á 7 años, de ptas. 6 á 13.
Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etc., para juveniles de 10 á 16 años. de ptas. 25 á 58.

¡Descubrimiento sensacional!
para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER

á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. Le más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza ó higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, arrugas, testaduras del sol, patas de ganso, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse previamente con Jabón para niños Calber. Toda la información que desea, envíe un recorte de este anuncio á la Administración de esta crema. ¡Compro u. asegurado y se consorcierá!

Crema de almendras CALBER
¡¡¡ ES DELICIOSA !!!

LA HERNIA

CURADA SIN OPERACIÓN ni PELIGRO alguno

Herniados: La importante CASA VIVES de Barcelona, Rumbia del Centro, 42, principal, os ofrece para curar radicalmente vuestras hernias, el acreditado **CARDADO STERILEY**, método universalmente conocido, que ha devuelto en pocos días la salud y felicidad á millares de enfermos que se consideraban incurables, debido á los muchos desengaños recibidos por el uso de malos bragueros, aconsejados por falsos especialistas.

Este maravilloso procedimiento curativo, es el único que ofrece mejores garantías, para librarse para siempre, de tan grave y molesta dolencia, hasta el extremo de poder prescindir del uso del braguero.

INTERESANTE: SE ENCONTRARÁ en Santander los días 12 y 13 de mayo, hospedándose en el Hotel Continental, el delegado de nuestra casa, en donde recibirá á los herniados que deseen consultarle, de 10 á 1 y de 3 á 5, proporcionándoles el aparato apropiado, para cada caso concreto.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocola y el Clorhidrofosfato de Cal.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

La Propicia: †

Agencia de pompas fúnebres

- Ceferino San Martín -

—: SERVICIO PERMANENTE :—

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA. Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para trasladados de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS y ENTRESUELOS.—TELEFONO 434

CORREAJES PARA UNCIR GANADO

Solamente en buenas calidades.

Precios marcados, baratos

Puerta la Sierra. 5

Almacén de Curtidos.

G. Rodríguez Prieto.—SANTANDER

Se vende UNA SEÑORA

un malacate, seminuevo y completo; una máquina de dos volantes para picar remolacha, capaz de picar 1.000 kilos por hora, vale para fuerza motriz y á mano, y un aspirador seminuevo para una fábrica de harinas ó molino. Informarán en esta Administración.

Picos ZAPAPICOS
Palas, legomas, maza, coplas, etcétera. Grandes existencias.

C. H. Pascalis
Baileñ. 92, Barcelona.—Telegramas-Foundry-Barcelona.

BUEN NEGOCIO
Véndese, sin intermediarios, casa recién construida en lo más sano de Madrid; renta limpia, 25.000 pesetas. Para tratar: señor Santamaría, Espafuete, 22, Madrid.

Chocolate y café
TOMARLO SIEMPRE DE LA R. G.
Ducos y Velarde, 15.—Santander.

SECCION DE ANUNCIOS cortos por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

TENERDURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplo. Administración de EL CANTABRICO.

COMISIONADOS. Se necesitan para Santander y otras capitales, para la venta de ampliaciones fotográficas. Alameda Primera, número 28.

SE VENDE manubrio, seminuevo, con bandolina y laud. Para informes, José Bragado, Suances.

BONITO piso para poca familia, buen sitio, precio módico. Informes, Vargas, 35, tienda, Alfredo Herrera.

VENDO piano manubrio muy bueno, y un mostrador de estafio. Informar, Fructuoso Guerra, paseo Sánchez Porría, número 27, tienda.

SE NECESITAN dos jóvenes como conocimientos servicio bar y buenas referencias. Informarán Hotel Franca GómeZ.

GABINETE amueblado se alquila, próximo á los ferrocarriles. Informes en esta Administración.

PRUDENCIA DE SANTIAGO, peluquería, Santoña. Necesita oficial barbero, sabiendo su obligación.

BOLETIN FINANCIERO y MINERO DE MEXICO. Se vende en la librería "La Carpeta". Escalerillas del Puente.

LIBROS se compran en pequeñas y grandes partidas. Informes en la Administración de este periódico.

CAJA DE CAUDALES de ocasión comprada. Informes, Administración CANTABRICO.

SE VENDE un solar para construir uno ó dos chalets. Informa, EL CANTABRICO.

No más cataplasmas
Se sustituyen con gran ventaja por

LA AMBRINA

de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus Colonias y Protectorados: **BARANDIARAN Y COMPANIA.—BILBAO**

PACOTILLAS DE ESTRAÑI

12 tomos en rústica á una peseta cada tomo.

Los 12 tomos encuadrados en tres volúmenes, 9 pesetas.

Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0'50 céntimos más por cada tomo.

Los pedidos á la administración de EL CANTABRICO.

¡No más calvos!

Cuando estás cansado de ensayar todos los productos que promueven se anuncian para curar la calvicie, recurrir á

SEGRETO INDIO

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILLANTE.

1.000 PESETAS se darán al que pruebe que el SEGRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 4 pesetas.

DEPOSITARIOS:
Señores Pérez del Molino y C.º, plaza de las Escuelas.
Señores Villafraña y Calvo,

Mutilde Cimiano
PROFESORA EN PARTOS
Es ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once á una.

Compro y vendo toda clase de muebles usados, Juan de Herrera, número 2,